



Unión Interparlamentaria  
Por la democracia. Para todos.

**150ª Asamblea de la UIP**  
Taskent, Uzbekistán (5-9 de abril de 2025)



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd  
www.secretariagrulacuip.org

Asamblea  
Punto 4

A/150/4-Inf.1  
10 de febrero de 2025

## Segmento especial del Debate General sobre rendición de cuentas: medidas adoptadas por los Parlamentos Miembros de la UIP

El fortalecimiento de la rendición de cuentas a todos los niveles es una prioridad clave de la Estrategia de la UIP 2022-2026. El verdadero impacto de la Organización se mide en la forma en que los Parlamentos Miembros traducen las resoluciones, declaraciones y decisiones que adoptan en políticas e iniciativas concretas. Los resultados de la UIP pueden conducir a distintos tipos de cambios: los parlamentos pueden celebrar debates relacionados en sesiones plenarias o en comisiones, ajustar los marcos legislativos y presupuestarios, fortalecer los mecanismos de supervisión o amplificar los debates entre los encargados de la toma de decisiones y el público en general. Al integrar las recomendaciones de la UIP en las agendas nacionales y movilizar a las partes interesadas pertinentes, los parlamentos pueden ayudar a transformar los compromisos políticos en resultados tangibles que mejoren el bienestar de las comunidades.

En 2024, la UIP hizo especial hincapié en la paz y la seguridad y siguió promoviendo la diplomacia parlamentaria y el diálogo en apoyo a un orden mundial más inclusivo y democrático. Este esfuerzo es guiado por dos principios fundamentales: la seguridad humana y la seguridad común. La seguridad humana permite a las personas vivir sin miedo, privaciones y con dignidad, lo cual es la base de sociedades justas y equitativas, en las que las personas están protegidas de la violencia y la opresión y tienen acceso a alimentos, atención médica y educación. La seguridad común es la idea de que ningún país puede garantizar su seguridad por sí solo: la verdadera estabilidad surge de la cooperación, lo que implica que la seguridad de una nación está vinculada al bienestar de sus vecinos y del mundo en general. Estos principios definen la visión de la UIP de un sistema internacional democrático, inclusivo y pacífico, capaz de abordar los desafíos contemporáneos y garantizar al mismo tiempo un futuro justo y sostenible para las generaciones venideras.

Por cuarto año consecutivo, el Debate General de la Asamblea de la UIP incluirá un segmento especial sobre rendición de cuentas, diseñado para alentar a los Parlamentos Miembros a compartir sus buenas prácticas. Este componente ofrece a los parlamentarios la oportunidad de mostrar sus avances, compartir experiencias y aprender unos de otros, fomentando así un entorno de colaboración que fortalezca la eficacia general y la rendición de cuentas de la UIP. Se invita a las delegaciones a explicar cómo han respondido sus parlamentos a los resultados de la UIP en 2024, resultados que alimentan y forman parte del tema más amplio del fortalecimiento de la paz y la seguridad para las generaciones presentes y futuras, entre ellos:

- a) La Declaración de Ginebra sobre *La diplomacia parlamentaria: construir puentes para promover la paz y el entendimiento*,
- b) La resolución de la UIP titulada *El impacto social y humanitario de los sistemas de armas autónomas y la inteligencia artificial*,
- c) La resolución de la UIP titulada *Alianzas para la acción climática: promover el acceso a una energía verde asequible y fomentar la innovación, la responsabilidad y la equidad*,
- d) La Declaración de Ginebra sobre *Aprovechar la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) para un futuro más pacífico y sostenible*,
- e) La resolución de la UIP titulada *El impacto de la inteligencia artificial en la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho*,

- f) La resolución de la UIP titulada *Respuesta de los parlamentarios al llamado urgente del Secretario General de las Naciones Unidas a un compromiso renovado con el multilateralismo para la paz mundial, la justicia y el desarrollo sostenible*.

Se invita a todos los parlamentarios a contribuir a esta sesión especial, mediante intervenciones breves (de tres minutos como máximo), para presentar los principales aspectos de su trabajo, así como recomendaciones destinadas a fortalecer la implementación de las resoluciones de la UIP. También serán bienvenidos el envío de fotografías y vídeos cortos de actividades organizadas por los parlamentos en seguimiento de las decisiones de la UIP, que serán proyectados durante esta sesión.

Se solicita a las delegaciones que se pre registrarse para este segmento especial escribiendo a [mhg@ipu.org](mailto:mhg@ipu.org).